



Santiago, 2 de mayo de 2018

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señores

Comisión para el Mercado FinancieroPresente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos citación a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Banchile Plusvalía Eficiente (en liquidación)**, convocadas en primera citación para el día 18 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, a celebrarse en la oficina de la Sociedad ubicada en Enrique Foster Sur 20, Piso 10, Las Condes.

La Asamblea Ordinaria tendrá por objetivo conocer y pronunciarse sobre las materias que incumben a esta clase de Asambleas de Aportantes de los Fondos de Inversión, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo, que son:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, junto con los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité y fijar su remuneración.
3. Designar a los auditores externos de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.
4. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
5. Aprobar la rendición anual de cuentas de la gestión del Comité de Vigilancia.
6. Otras materias de interés común de los aportantes que no sean propias de una Asamblea Extraordinaria.

Inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria, se procederá a la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, la cual tendrá por objeto para informar el avance de las gestiones de liquidación de los activos del Fondo.

En el caso que las referidas asambleas no se efectúen en primera citación, éstas se realizarán en segunda citación en el mismo lugar el día 30 de mayo de 2018 a partir de las 12:00 horas.

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora, donde debe ingresar a la sección Productos, Fondos de Inversión y hacer clic en el nombre del Fondo.



Banchile®
INVERSIONES

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A

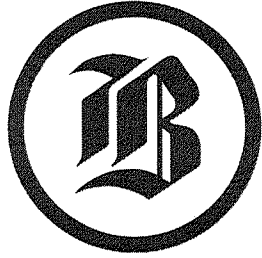
Asimismo, adjuntamos copia de la publicación realizada en nuestro sitio web con fecha 30 de abril del año en curso, en la que se cita a la asamblea antes referida.

Saluda atentamente a usted,

Alan Briones Franco
Gerente de Operaciones
Banchile Administradora General de Fondos S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

CMF-159/18



Banchile[®]
I N V E R S I O N E S

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE PLUSVALÍA EFICIENTE

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se cita a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Banchile Plusvalía Eficiente** (en liquidación), las que se realizarán en **primera citación** el día 18 de mayo de 2018, a partir de las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Enrique Foster Sur 20, Piso 10, Las Condes.

La Asamblea Ordinaria a celebrarse a las 12:00 horas, tendrá por objetivo conocer y pronunciarse sobre las materias que incumben a esta clase de Asambleas de Aportantes de los Fondos de Inversión, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo, que son:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, junto con los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al día 31 de diciembre de 2017.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité y fijar su remuneración.
3. Designar a los auditores externos de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.
4. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
5. Aprobar la rendición anual de cuentas de la gestión del Comité de Vigilancia.
6. Otras materias de interés común de los aportantes que no sean propias de una Asamblea Extraordinaria.

Inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria, se procederá a la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, la cual tendrá por objeto para informar el avance de las gestiones de liquidación de los activos del Fondo.

En el evento que las referidas asambleas no se efectúen en primera citación, éstas se realizarán en segunda citación en el mismo lugar el día 30 de mayo de 2018 a partir de las 12:00 horas.

Publicación de los Estados Financieros del Fondo:

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora donde debe ingresar a la sección Productos, Fondos de Inversión y hacer clic en el nombre del Fondo.

Participación en las Asambleas de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en la Asamblea de Aportantes, aquellos que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea que se convoca.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Gerente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 30 de abril de 2018